

REPÚBLICA DE COLOMBIA



**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO TREINTA Y OCHO CIVIL DEL CIRCUITO**

Bogotá D.C., veintiséis (26) de octubre de dos mil veinte (2020)

Proceso No.: 110010800008-2018-02679-01

OFICIAR a la DELEGATURA PARA FUNCIONES JURISDICCIONALES de la SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA, para que se sirva remitir a la mayor brevedad, la grabación de las audiencias, inicial y de instrucción y juzgamiento, así como de las actas de cada una de ellas.

Igualmente, si el recurso de apelación fue sustentado por escrito, se sirva enviar tal documento.

NOTIFIQUESE,

A handwritten signature in brown ink, appearing to read 'Constanza Piñeros Vargas'.

**CONSTANZA ALICIA PIÑEROS VARGAS
JUEZ**

AR